

CIRCULAR 16/2017
CAMPEONATO DE LA RIOJA DOBLES 2017

Lugar:

El Campo de Logroño

Parque de La Grajera, Carretera de Burgos km. 2

26008 Logroño (La Rioja)

941 511 360 golflogrono@fcc.es www.golflogrono.es



Fecha:

4 y 5 de noviembre

Entrenamiento: 3 de noviembre (15 € / jugador no socio). Deberá reservarse hora de entrenamiento una vez publicada la relación de participantes.

Participantes:

Parejas compuestas por personas del mismo sexo con hándicap en activo y licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), con el límite de **45 parejas** (30 masculinas y 15 femeninas) con menor suma de hándicap exacto al cierre de la inscripción. En caso de no completar el cupo en uno de los sexos, se ampliarán las parejas admitidas del otro hasta completar el límite de 60 parejas.

Inscripciones:

Podrán realizarse llamando al 941 511 360 o bien enviando un e-mail a golflogrono@fcc.es, con fecha límite el **2 de noviembre** a las **12:00 horas**, indicando nombre, apellidos y licencia. Las parejas admitidas así como los horarios de salida de la primera jornada serán debidamente publicadas en nuestra web, así como en nuestras redes sociales, el día 2 de noviembre a las 17:00 horas aproximadamente.

Derechos de inscripción:

Deberán abonarse al menos 30 minutos antes del inicio de la prueba para cada pareja:

- Jugadores **Sub-18** licencia **RL** **15 €**
- Jugadores **Sub-18** licencia **no RL** **25 €**
- Jugadores adultos licencia **RL** **25 €**
- Jugadores adultos licencia **no RL** **50 €**



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Avenida Moncalvillo 2, Edificio Federaciones Piso 3 Oficina 7
26007 Logroño (La Rioja)

941 499 312 fedriojanagolf@yahoo.es www.frgolf.es

CIRCULAR 16/2017
CAMPEONATO DE LA RIOJA DOBLES 2017

Reglas y forma de juego:

Se disputará **36 hoyos**, 18 hoyos cada jornada, bajo las siguientes modalidades de juego y orden salida:

- **1ª jornada: Fourball Stroke Play Scratch**, por orden estricto de la suma de hándicap de la pareja de menor a mayor y divididos por sexo.
- **2ª jornada: Foursome Stroke Play Scratch**, por orden inverso a la clasificación de la 1ª jornada y divididos por sexo.

siendo de aplicación la reglamentación expuesta por la Real Federación Española (RFEG) para cada modalidad así como las reglas locales que disponga el club.

Desempate: en caso de existir empate entre dos o más parejas en la 1ª posición se establece un desempate por play-off, a disputar en el hoyo 10, y en caso de persistir la igualdad, en el hoyo 11, y así sucesivamente en estos dos hoyos hasta que se defina un ganador. Por categorías, se desempatará en favor de la pareja con hándicap de juego más elevado, y si persiste el empate, se tendrán en cuenta los mejores últimos 9, 12, 15 o 17 hoyos hasta deshacerse el empate.

Las barras de salida serán **blancas** para caballeros y **azules** para damas en las parejas que compitan en 1ª y 2ª categoría, y serán **amarillas** para caballeros y **rojas** para damas en las parejas que compitan en 3ª y 4ª categoría.

Los jugadores **sí** podrán llevar **caddie** y **no** está **permitido** el uso de **buggies** (salvo certificado médico que lo acredite). Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros por detrás del jugador. Está **permitido** la utilización de **dispositivos / medidores de distancia** siempre y cuando no marquen desnivel.

Categorías:

Serán de aplicación las categorías de juego estipuladas por la R.F.E.G., con la salvedad de la 4ª categoría, que englobará la 4ª y 5ª categoría.

Cada pareja se englobará en la categoría correspondiente al **jugador con hándicap exacto más bajo** de los dos componentes. Será requisito que compitan un mínimo de 6 parejas en el plano absoluto y por categoría (masculino y femenino) para poder optar a cualquiera de los premios. En caso de no existir el mínimo de parejas establecidas en una categoría, éstas serán incluidas en la categoría inmediatamente anterior (por ejemplo, en caso de no haber el número de parejas mínimo para optar a premio establecido en 4ª categoría, las parejas participantes de esta categoría pasarían a competir en 3ª categoría).

Comité de Competición de la prueba:

 **D. David Bedia**

Gerente de El Campo de Logroño



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Avenida Moncalvillo 2, Edificio Federaciones Piso 3 Oficina 7
26007 Logroño (La Rioja)

941 499 312 fedrijanagolf@yahoo.es www.frgolf.es

CIRCULAR 16/2017
CAMPEONATO DE LA RIOJA DOBLES 2017

- ✚ **D^a. Raquel Escarza**
Secretaria de la Federación Riojana de Golf
- ✚ **D. Alberto Avenzoa**
Árbitro principal de la prueba

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento, siempre bajo el marco de la normativa expuesta por la RFEG.

Premios:

Se entregará trofeo acreditativo a la **primera pareja clasificada masculina y femenina** como campeones de La Rioja Dobles 2017, independientemente de su federación de pertenencia. Se entregará también un trofeo a la primera pareja clasificada de 1^a, 2^a, 3^a y 4^a categoría (masculino y femenino).

Los premios no son acumulables y prevalecerá el de mayor importancia.

La entrega de premios se realizará en un evento organizado por la Federación Riojana de Golf a final de la temporada 2017, donde se entregarán los trofeos a los campeones riojanos de dicho año, en un lugar, fecha y horario que será comunicado y publicado con la suficiente antelación a los ganadores y a todos los posibles interesados.

Logroño, a 16 de octubre de 2017

D. Óscar Sacristán Pérez

Director Comité Masculino de la Federación Riojana de Golf

D^a. Nieves Cateura Arroyo

Directora Comité Femenino de la Federación Riojana de Golf

